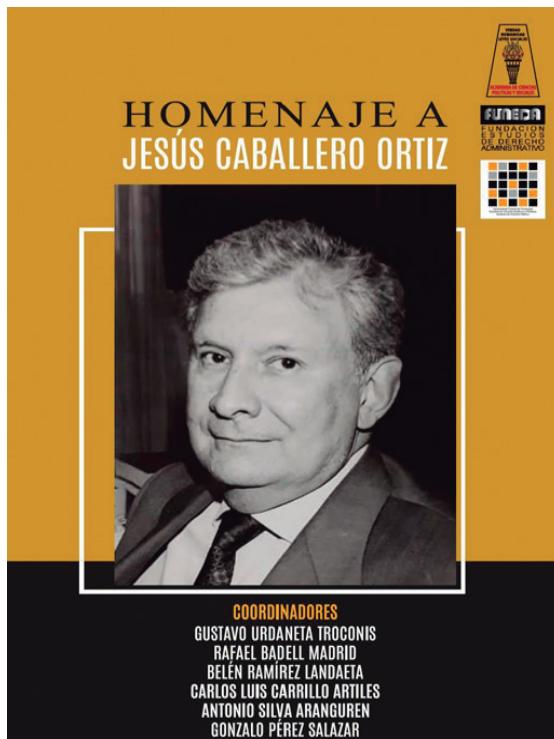
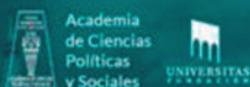


**PRESENTACIÓN DEL LIBRO
HOMENAJE A JESÚS CABALLERO ORTÍZ
02 DE AGOSTO DE 2022**





Presentación del libro
Homenaje a Jesús Caballero Ortiz



Martes: 02-08-2022
Hora: 11:30 AM VE

Apertura:
Julio Rodríguez Berrizbeitia

Intervienen:
Gustavo Urdaneta Troconis
Rafael Badell Madrid
Jesús Caballero Ortiz

Clausura:
Cecilia Sosa Gómez

Inscripciones en:
<https://universitas.site/eventos>

**PALABRAS DE APERTURA A CARGO
DEL PROF. JULIO RODRÍGUEZ BERRIZBEITIA,
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Sres. Miembros de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Sres. Miembros de la Fundación Estudios de Derecho Administrativo (Funeda)

Sres. Miembros del Instituto de Derecho Público de la Universidad Central de Venezuela

Sr. Dr. Jesús Caballero Ortiz homenajeado en este acto y familiares y amigos del mismo.

Señores y señoras

Es un acto de extraordinario valor para la Corporación que presidió el poder participar en este libro homenaje a una de las figuras más emblemáticas del Derecho administrativo venezolano de los últimos años. Por otra parte, se trata de un jurista con una amplia relación con la Academia a lo largo de su dilatada y valiosa carrera profesional. En efecto, el Dr. Jesús Caballero Ortiz ha tenido vivencias dignas de ser señaladas con Académicos y la Corporación. Así podemos señalar el haber recibido en sus primeros años de estudio de la carrera a la cual ha dedicado su vida, clases de Derecho administrativo, general y especial por parte de los académicos Eloy Lares Martínez y Tomás Polanco Alcántara. Igualmente tuvo la oportunidad de trabajar en la Procuraduría General de la República cuando era Procurador General el académico José Santiago Núñez Aristimuño. También, su tutor de tesis doctoral (“Las empresas públicas en el Derecho venezolano”) fue el académico Allan Randolph Brewer-Carías el cual señaló que el trabajo para aspirar al título de Doctor del homenajeado de hoy merecía ser digno de reconocimiento por la sistemática empleada, y el manejo de la bibliografía. A lo anterior añadió que dicha obra debe ser considerada como un punto

de referencia sobre cómo han de elaborarse y prepararse en el futuro tesis de doctorado en nuestro país.

Adicionalmente debemos añadir que el Dr. Caballero Ortiz fue merecedor de una “Mención Honorífica” de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales por su obra “Incidencias del artículo 8 de la Ley Orgánica del Trabajo en el régimen del funcionario público” (Caracas, 1991). El estudio monográfico que acabamos de mencionar utiliza el material aportado por la dogmática jurídica con el objeto de poner sobre el tapete los problemas derivados de la redacción del art. 8 de la entonces Ley Orgánica del Trabajo, la cual pretendía resolver un viejo tema del Derecho administrativo venezolano, en lo que respecta a la determinación de los ámbitos de aplicación de los respectivos regímenes funcionarial estatutario de Derecho público y de Derecho laboral, en lo que concierne a los funcionarios.¹

El profesor Caballero Ortiz ha consagrado su vida al Derecho administrativo abriendo áreas de investigación tales como: empresas del Estado, institutos autónomos, actividad empresarial del Estado, administración del poder judicial, recurso jerárquico improPIO y relación jurídica administrativa por no nombrar sino algunas de ellas. Dichas áreas, más muchas más, son expuestas en la obra de sus alumnos como se atestigua en los eventos organizados en su honor y en este libro (2 tomos) que hoy presentamos.

Desde esta perspectiva ha sido un gran generador del estudio del Derecho administrativo lo cual sabiamente ha sabido compatibilizar con su actividad laboral como servidor público. Tal como señala el profesor Gustavo Urdaneta Troconis en la introducción de la obra que hoy presentamos, cuando habla de:

“...un rasgo de la carrera profesional y académica del profesor Caballero que merece ser destacado: su amor por el Derecho administrativo que no es sólo un amor teórico, un simple gusto por las instituciones, los libros y los conceptos sino que ese apego por el Derecho administrativo se proyecta también en el nivel práctico, haciendo que esas categorías teóricas y esos conceptos abstractos

¹ Miguel Ángel Torrealba Sánchez, “Semblanza de Jesús Caballero Ortiz”, *RVLJ*, N.º 16, 2021, p. 34.

se apliquen en la realidad de las cosas, logrando que éstas se ajusten efectivamente a aquellos, con lo cual se obtiene un evidente beneficio en el funcionamiento de las instituciones regidas por el Derecho Administrativo; pero también reflejándose en un claro provecho para la colectividad”.²

Hoy es motivo de orgullo para la Academia el poder presentar esta obra que reconoce el trabajo de toda una vida dedicada a la investigación del Derecho administrativo en nuestro país. Su laborioso ejemplo ha sido capaz de generar toda una serie de temas como los incluidos en la obra que hoy se presenta. Con acierto lo expone el académico Rafael Badell Madrid en los siguientes términos:

“No cabe duda, de que a quien rendimos homenaje con esta publicación contribuyó en forma determinante a la evaluación del régimen de control del poder público, del estado de Derecho y del Derecho procesal administrativo, no sólo desde lo académico, también desde el ejercicio profesional mediante el impulso de iniciativas que le ofrecieron la oportunidad perfecta para hallar la aplicación práctica a su saber”.³

Hoy reconocemos en la persona del Dr. Jesús Caballero Ortiz un trabajo que lo engrandece en la docencia, el ejercicio de la carrera judicial y la investigación jurídica. Su ejemplo constituye para todos, un modelo a seguir en una vida dedicada a la prosecución de los valores representados por el Derecho. En un momento duro para el país en que pensamos que hay un reacomodo axiológico el mensaje de nuestro homenajeado de hoy, tiene más vigencia que nunca. Como señala Mauro Barberis:

“Los estudios jurídicos están viviendo un auténtico giro ético, es decir, los juristas parecen ocuparse cada vez menos de reglas y cada

² Gustavo Urdaneta Troconis, “Presentación. Jesús Caballero Ortiz: investigador y abogado en ejercicio”, en *Libro Homenaje a Jesús Caballero Ortiz*, Tomo I, Fundación Estudios de Derecho Administrativo, Funeda y Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 2022, p. 22.

³ Rafael Badell Madrid, “Presentación”, en *Libro homenaje a Jesús Caballero Ortiz*, Tomo I, Fundación Estudios de Derecho Administrativo, Funeda y Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 2022, p. 30.

vez más de principios y valores: en resumen, de ética, entendida como el conjunto de todos los valores prácticos (morales, políticos, jurídicos...). Incluso quien enseña Derecho privado o constitucional se encuentra frente al mismo problema que quien enseña Filosofía del Derecho o teoría del Derecho o doctrina de la justicia: por un lado, no puede evitar hablar de valores; por el otro, tampoco se resigna a convertirse en una suerte de propagandista”.⁴

Dr. Jesús Caballero Ortiz la Academia está profundamente agradecida con usted por haber dedicado toda una vida para difundir los valores implícitos en el Derecho administrativo sin convertirse en un propagandista.

Muchas gracias

Julio Rodríguez Berrizbeitia
Presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

BIBLIOGRAFÍA

- BADELL MADRID, Rafael, “Presentación” en *Libro homenaje a Jesús Caballero Ortiz*, Tomo I, Fundación Estudios de Derecho Administrativo, Funeda y Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 2022.
- BARBERIS, Mauro, *Ética para juristas*, Editorial Trotta, Madrid, 2008.
- TORREALBA SÁNCHEZ, Miguel Ángel, “Semblanza de Jesús Caballero Ortiz”, *RVLJ*, N.º 16, 2021.
- URDANETA TROCONIS, Gustavo, “Presentación. Jesús Caballero Ortiz: investigador y abogado en ejercicio”, en *Libro Homenaje a Jesús Caballero Ortiz*, Tomo I, Fundación Estudios de Derecho Administrativo, Funeda y Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 2022.

⁴ Mauro Barberis, *Ética para juristas*, Editorial Trotta, Madrid, 2008, p. 11.